

Manta, Agosto 10 del 2011

Patricio García Vallejo
E. Chávez

1814

Ingeniero

Patricio García Vallejo.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Portoviejo.



De mis consideraciones;

En el cumplimiento al art 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía MONCOMETS S.A .

CEDETE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Manuel Agapito Chávez Vínces	130399400-6	Andy Geovanny Chávez Murillo	093107559-2	200

Cabe indicarle que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ECUATORIANA y cada acción tiene el valor de 1 dólares cada una .

Atentamente

MONCOMETS S.
Montajes y Construcción

Elvis Manuel Chávez Murillo
GERENTE GENERAL

Elvis Manuel Chávez Murillo

Gerente General



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 10 de Agosto del 2011 Cedo 200 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía MONCOMETS S.A a favor de Andy Geovanny Chávez Murillo.

Esta cesión esta autorizada por mi cónyuge Lidia Aida Murillo Charcopa con Cedula de Identidad No. 091518050-9.

Atentamente



Manuel Agapito Chávez Vincés

CEDENTE

CI. 130399400-6

Lidia MURILLO

Lidia Aida Murillo Charcopa

CONYUGE DEL CEDENTE

091518050-9



Andy Geovanny Chávez Murillo

CESIONARIO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DOY FE: que las precedente firmas y rúbricas estampadas en la carta de compraventa que antecede corresponden a los cónyuges señor MANUEL AGAPITO CHAVEZ VINCES, portador de su cédula de ciudadanía numero 130399400-6, y, la señora LIDIA AIDA MURILLO CHARCOPA, portadora de la cédula de ciudadanía numero 091518050-9, en calidad de CEDENTES; y, el señor ANDY GEOVANNY CHAVEZ MURILLO, portador de su cédula de ciudadanía numero 093107559-2, de estado civil soltero, en calidad de CESIONARIOS, quienes estamparon sus firmas y rúbricas con el objeto de aseverar que estas son las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen, se extiende esta diligencia amparado en lo que establece el Artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial en Vigencia. Manta, 10 de Agosto del año 2011.- EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA.-

Lidia Murillo

